

EL IRIS

Año IX

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.476.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 9 de Julio de 1921

Dirección telegráfica IRIS
CIUADELA

CAPITALES DISPONIBLES

Facilitanse: Partidas de dinero para pagarés, rentas vitalicias (fonds perduts) e hipotecas.

Deséanse: Partidas de dinero para las anteriores operaciones.

Actualmente hay para ceder a renta vitalicia, varias partidas de 1.000 2.000 y 3.000 duros, en buenas condiciones.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villa-Carlos y Ciudadela; como tambien en la primera ciudad, varios solares y almacenes en los muelles del puerto.

—= ACTIVIDAD Y DISCRECIÓN =—

Motores a bencina marca «Vellino» y de los cuales ya hay uno funcionando en la panadería de D. Juan Orfila y Torrent de Ciudadela y ahora acaba de adquirir uno de 3 y 1/2 H. P., la acreditada fábrica de tacones de D. Miguel Mercadal, de igual ciudad y que dentro de pocos días estará funcionando. Solo consumen de 235 a 240 gramos de gasolina por caballo-hora. Se dan facilidades para los pagos.

Motores marinos de varias marcas, interiores e exteriores; estos últimos, desde 2 a 5 H. P. (caballos de fuerza) y que imprimen una velocidad desde 5 a 10 millas por hora, de 2 cilindros y marcha atrás, *sin parar el motor*.

Informes en Ciudadela: D. Juan Lluch Bagur, Maria Auxiliadora, núm. 4 y en Mahón en la Plaza de Augusto Miranda, núm. 4. (De 1 a 3 tarde todos los días).

LO DE IRLANDA

Una carta de George

Invita a De Valera a una conferencia en Londres.

Lloyd George ha enviado la siguiente carta al señor De Valera, presidente de la república irlandesa, reconocido por los «sinofeiners»:

«El Gobierno desea profundamente, en la medida en que esto sea posible, que el llamamiento a la conciliación que el Rey hizo el otro día en Belfast no haya sido lanzado en vano. Antes de dejar escapar una ocasión favorable al arreglo del conflicto, considera que es su deber hacer un llamamiento definitivo, siguiendo la vía trazada por el discurso de lRey para celebrar una conferencia entre el Gobierno británico y los representantes del Norte y del Sur de Irlanda.

Por consiguiente, y como jefe reconocido que es usted por la gran mayoría del pueblo del Sur de Irlanda, le dirijo esta invitación, lo

mismo que a sir James Craig, primer ministro del Ulster:

Primero. Para que venga a participar en Londres, en compañía de sir Craig, a una conferencia en la cual examinaremos a fondo todas las soluciones posibles del conflicto.

Segundo. Para que se haga acompañar a este efecto de todos los colegas que usted escoja. El Gobierno proporcionará, como es evidente, un salvoconducto a todos los que usted designe para que participen en esta conferencia.

Al dirigirle esta invitación deseo fervientemente poner fin a un conflicto ruinoso que durante siglos ha dividido y agudizado a las poblaciones de las dos islas, que deberían vivir en buena armonía y cuya cooperación beneficiaria mucho, no solamente al Imperio, sino también a la humanidad. Deseamos que no se desperdicie por nuestra parte ningún esfuerzo para realizar los anhelos del Rey, y le pedimos que venga a nosotros como nosotros iremos a ustedes: con un espíritu de conciliación, al que ha hecho apelación su majestad.—Firmado: *Lloyd George*».

Se sabe que el discurso del Rey ha tenido una gran repercusión, no tan sólo en el Reino Unido, sino también en Norteamérica, y podemos afirmar que la presencia en Londres de los primeros ministros de los dominios británicos no ha dejado de influir en los acontecimientos.

DE «L'OSSERVATORE ROMANO»

El Poder temporal

El autorizado órgano católico de Roma publicó el 19 del corriente un artículo referente a la llamada «cuestión romana», la del poder temporal o soberanía territorial de los Pontífices, tan debatida años atrás en todo el mundo, y que, desde hace ya bastante tiempo, no sólo los enemigos de la Iglesia, sino aún los que se precian de neutrales en cuestiones religiosas, daban por definitivamente resuelta y de revisión imposible, a pesar de no haber renunciado jamás la Santa Sede a sus derechos imprescriptibles.

Comienza el colega católico por recoger textos expresivos de los principales periódicos de Roma y de provincias, periódicos de los más diversos matices, que han venido dedicando artículos desde los primeros días del mes actual al problema de las relaciones entre Italia y la Santa Sede, con motivo del restablecimiento de relaciones entre esta última y Francia. La síntesis de los textos citados literalmente por «L' Osservatore» es que Italia no puede obstinarse sin grave peligro en considerar resuelta la cuestión romana por un régimen de imposición unilateral, y que los intereses nacionales exigen se busque una fórmula para reanudar las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno italiano.

«Tomamos nota»—dice «L' Osservatore», que así titula su artículo. Advierte a continuación que esto mismo que vienen a reconocer ahora multitud de periódicos

diversos, es lo que han venido manteniendo durante años y años los católicos; lo que sus adversarios consideraban como delito de lesa soberanía del Estado, como pretensión antipatriótica y aun como señal sospechosa de conspiración reaccionaria.

Recuerda luego el colega italiano que el día 3 del corriente se adhirió a la posibilidad de un acuerdo entre el Vaticano e Italia, parecido al que se ha establecido entre el mismo y Francia; advirtiendo, empero, que en Italia existen cuestiones previas a resolver, inexistentes para todas las demás naciones. A este respecto recoge el colega diversas declaraciones de otros tantos órganos de opinión: de las cuales se deduce que la ley de Garantías, alabada por muchos hasta ahora como un monumento de sabiduría jurídica, es ya considerada por gran número de hombres sensatos como una fórmula estéril o nociva, que es forzoso anular y sustituir por un pacto bilateral, como ha venido manteniendo la Iglesia y todos los fieles desde hace medio siglo. De esta rectificación de criterio en gran parte de la opinión, toma también buena nota «L' Osservatore».

Refiérese luego al punto más debatido de la cuestión insertando nuevos textos de periódicos de opuesta significación, en los que se viene a reconocer que el Pontificado, para el ejercicio de su ministerio, necesita no depender en absoluto de otro poder cualquiera, sino ejercer soberanía efectiva e incondicional sobre un territorio, cuya extensión puede solamente determinarse por acuerdo bilateral.

De los fragmentos que cita «L' Osservatore», recojemos tan sólo, por lo expresivas y por ser de un periódico que no es, ciertamente, de derecha estas frases del «Tempo»:

«Aunque no fuese más que un centímetro cuadrado el espacio necesario a la autoridad suprema del catolicismo, para el ejercicio de su poder, es menester que ese centí-

metro cuadrado no le sea concedido por una potestad extraña; es menester que la política italiana se persuada de que no es una disminución de los derechos del Estado abandonar a la plena posesión del Pontificado la zona de territorio que sea necesaria, para que aparezca ante el mundo de los creyentes como perfectamente a cubierto de toda intervención y de toda sujeción por parte de una nacionalidad determinada.

«Así, pues—termina diciendo «L' Osservatore»,—no solo sigue en pie la cuestión romana, no so-

lo el interés nacional exige que se la resuelva, no sólo la ley de Garantías ha resultado estéril, sino que la solución territorial es reconocida como posible y necesaria. También de esto último tomamos nota. Esto que reconocen ahora nuestros adversarios, es lo que afirmaba la Santa Sede, cuando ellos veían prejuicios sectarios en estos elementales axiomas jurídicos. Las acusaciones de que ha sido objeto la Iglesia durante tanto tiempo, caen, por fin, ante el buen sentido jurídico, ante los mandatos del interés nacional.»

NOTICIAS



ANIVERSARIO MEMORABLE

Hoy es día de grandes recuerdos para todos los hijos de Ciudadela: pues, en tal día del año 1558 se tiñieron en sangre nuestras calles y plazas; sangre generosa, que derramada por nuestros padres en defensa de su Dios y de su Patria, les conquistó la admiración del mundo entero. Nosotros que nos preciamos del título de católicos y tenemos en gran estima el descender de los *Héroes del 9 de Julio*, conservemos intacta la fe de nuestros mayores, por la que tan gloriosamente supieron morir; y en el aniversario de aquella fecha memorable, elevemos una oración al cielo para el eterno descanso de aquellos bravos defensores de Ciudadela.

R. I. P.

Defunción.

Anoche voló al Cielo el alma del niño Luis Adrian Serra, a consecuencia de un ataque de meningitis.

La prematura muerte del hermoso niño ha producido a sus padres profundo sentimiento.

Nueva línea.

Según noticias que conceptuamos fidedignas, se hallan muy ade-

lantadas las gestiones para el establecimiento de una línea de buques de vela de esta matrícula entre este puerto y Barcelona.

Deseamos sea pronto un hecho este proyecto que redundará en beneficio de la industria.

Para la buena prensa.

El pueblo de Mercadal celebrará mañana el acto de propaganda en favor de la Prensa Católica.

Habrà hermosa velada literario-musical, en la que tomarán parte entre otros D. Miguel Gomila, Pbro. y don José Saurina.

Fiestas.

Hoy y mañana celebra el pueblo de San Cristóbal las acostumbradas funciones religiosas en honor de su celestial Patrono.

Para asistir a las mismas, han salido hoy el M. I. Sr. D. Mariano Juan, Canónigo, el Rdo. Sr. D. Miguel Gomila, Pbro., que predicará esta noche, y mañana hará el penegririco del Santo.

Buque a la carga.

Se nalla fondeado en el puerto de Barcelona el pailebot «San Antonio», admitiendo carga y pasaje para ésta.

Lo despacha en Barcelona don Francisco Arguibau, Cristina, 5.

Domingo, 10. —**X** San Cristóbal y Santas Amalia y Rufina.

Lunes, 11. — Santos Pio I papa, Abundio y Juan obispo.

Día 11. — Sol sale a las 4'30 pónese a las 7'18. — Luna sale a las 11'54 pónese a las 11'31

CULTOS

Domingo, 10. —**X** *Dominica VIII después de Pentecostés.*—En la Catedral, a las 10, Misa solemne con homilia por el Rdo. Sr. Párroco, don Pedro Pons. Por la tarde, a las 3 y

media, Vísperas y Completas cantadas.

En San Francisco, a las 9 y media Misa conventual.

En San Agustín, a las 9 y media Misa de comunión.

La Exposición eucarística vespertina tiene lugar en San Francisco de siete a ocho.

En las Carmelitas, continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLI

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
8	16	763.1		26.4			S.W.	5.1a10.0		Nuboso	
9	8	762.7	-0.2	24.3	28	21	ESS.	10.1a20.0		Despejado	Llana

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

Varias

Sale la Reina.

Madrid, 9.—4'30

Anoche salió para Santander, la Reina Doña Victoria.

La despidieron la familia Real, el Gobierno y numerosos personajes.

La semana próxima marchará Don Alfonso.

De política

Consejo.

Madrid, 9.—5'00

Mañana el Gobierno celebrará Consejo en Gobernación para fijar algunos puntos a desarrollar durante el verano.

El lunes habrá otro Consejo bajo la presidencia de Su Majestad.

De Marruecos

Otras bajas.

Madrid, 9.—6'30

El Alto Comisario comunica más detalles de las últimas operaciones.

Además de los heridos ya comunicados, resultaron heridos leves el teniente de Ceuta Enrique Corral, y los alféreces de regulares Felix Samper y Fernandez.

Sociales

Los detenidos en la Mola.

Madrid, 9.—8'00

Ha sido objeto de muchos comentarios la carta publicada por la prensa, confirmando que los detenidos en la Mola no quieren

salir de dicha fortaleza y han suplicado al Gobierno que no los suelte.

Parece que el motivo es el temor que tienen los detenidos a los del Sindicato libre.

Los socialistas irán mañana a pedir al Sr. Allende que no los suelte.

De Roma

Marinos españoles y el Papa.

Madrid, 9.—9'10

El Papa ha recibido en audiencia al comandante del Crucero español «Cataluña» y la marinería del mismo.

Total un centenar de marinos.

El Papa les recibió muy amable, les habló en castellano, elogió a España y los bendijo, saliendo los marinos españoles muy satisfechos de la audiencia.

Prensa Asociada.

BOLSA

Barcelona, 7.—20'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A.	68'30
Id. id. B.	67'70
Id. id. C.	67'70
Exterior serie A.	84'00
Amortizable 5 por 100 A.	00'00
Id. id. id. B.	00'00
Nortes	54'40
Alicantes	54'10
Andaluces	41'50
Orenses	00'00
Francos	62'20
Libras	29'03
Dollars	7'77
Liras	37'80
Marcos	10'50
Coronas austriacas	1'35
Nortes Prioridad	57'85
Cáceres variable	32'15